



SAFE REOPENING PLAN

Business Name:

Facility Address: 260 Cedar Road, Vista, CA 92083

This plan does not need to be submitted at this time. This plan is to be used to prepare when businesses open per the Governor's Order. The County will not require approval for this plan.

Businesses must implement all mandatory measures listed in A and B below. Businesses shall select applicable measures listed in C and D below and be prepared to explain why any measure that is not implemented is inapplicable to the business. Businesses shall also provide specific details regarding their Safe Reopening Plan pertaining to their business in section E below.

A. Signage (Mandatory):

- Signage at each public entrance of the facility to inform all employees and customers that they should: avoid entering the facility if they have a cough or fever; wear facial coverings, maintain a minimum six-foot distance from one another; and not shake hands or engage in any unnecessary physical contact.
- Signage posting a copy of the Safe Reopening Plan at each public entrance to the facility.

B. Measures To Protect Employee Health (Mandatory):

- Teleworking opportunities have been maximized.
- All employees have been told not to come to work if sick.
- All employees must either be screened for symptoms (cough, shortness of breath or trouble breathing, headache, fever, chills, muscle or body aches, fatigue, sore throat, congestion or runny nose, new loss of taste or smell, nausea or vomiting, diarrhea, exposure to individuals who have tested positive for COVID-19), or have their temperature taken upon returning to work. Alternatively, employees may self-screen or take their temperature before reporting to work. All employees with symptoms or a temperature of 100 degrees or more, should not be allowed in the workplace.
- All employees must wear facial coverings in the workplace, if within six feet of others.
- All desks or individual work stations are separated by at least six feet.
- Break rooms, bathrooms, and other common areas are being disinfected frequently, on the following schedule:
Principal and Plant Lead will regularly walk the campus to verify compliance with the plan and ensure that all safety regulations are being followed.
Plant Lead and Custodians will inspect restrooms at least 3 pre-scheduled times daily to ensure sufficient supply of paper products and hand soap for staff and students.
All staff are informed that they should report any deficiencies to the Principal immediately so that they may be corrected.

- Personal Protective Equipment (PPE) has been provided at a level appropriate to employee job duties (describe below)

Adult cloth and disposable face mask and face shields are available. Face shields are available for K-2 teachers and Team Impact specialists. Impact team, Kindergarten and 1st grad classic teachers were given and additional 1:1 testing plexi shield. All classrooms have been provide with hand sanitizer.

SAFE REOPENING PLAN

B. Measures To Protect Employee Safety (Mandatory) Continued:

Soap and water are available to all employees at the following location(s):

Adult restrooms, classrooms with sinks, health office and 4 handwashing stations installed on site. (Kinder Quad area, Near room 37, Near room 12, and near room 4.

Copies of the Protocol have been distributed to all employees.

C. Measures To Protect Customer Safety (Check all that apply to the facility):

Limit the number of customers in the store at any one time to _____ which allows for customers and employees to easily maintain at least six-foot distance from one another at all practicable times.

All patrons/visitors must have facial coverings in their possession and wear them within 6 ft. of another person

Curbside or outdoor service is made available where feasible.

Optional – Describe other measures:

D. Measures To Keep People At Least Six Feet Apart (Check all that apply to the facility):

Placing signs outside the store reminding people to be at least six feet apart, including when in line. Including encouragement for pedestrian traffic to follow one-way migration paths, if appropriate.

Placing tape or other markings at least six feet apart in customer line areas inside the store and on sidewalks at public entrances with signs directing customers to use the markings to maintain distance.

All employees have been instructed to maintain at least six feet distance from customers and from each other, except employees may momentarily come closer when necessary to accept payment, deliver goods or services, or as otherwise necessary.

Appointment system is utilized, when appropriate.

Optional – Describe other measures:

SAFE REOPENING PLAN

E. Additional Measures Specific to Business (Mandatory):

Casita is currently a closed campus for visitors. However, visitors can make appointments and visit the front office.

Temperature checks will be conducted for all VUSD and non-VUSD employees that will access site. This will follow each individual conducting a self screening in the district's designated contact tracing survey.

Quarantine room is set up in Room 21 as a designated space to isolate when symptoms are present.

*Any additional measures not included here should be listed on separate pages, which the business should attach to this document.

You may contact the Health and Safety Coordinator with any questions or comments about this protocol:

Name: Jenny Chien

Phone Number: 760-724-8442

Signature, Appointing Authority or Designee



Date of Form Completed:



PLAN DE REAPERTURA SEGURA

Nombre del Negocio:

Dirección de la Instalación: 260 Cedar Road, Vista, CA 92083

No se necesita entregar este plan en este momento. Este plan se utilizará para prepararse para cuando las empresas abran según la Orden del Gobernador. El Condado no requerirá la aprobación de este plan. Los negocios deben implementar todas las medidas obligatorias enumerados a continuación en A y B. Los negocios también deben seleccionar y tomar las medidas pertinentes enumerados a continuación en C y D y estar preparados para explicar la razón por la cual cualquier de estas medidas no se implementen y no sean aplicables al negocio. Los negocios también deben proporcionar el Plan de Reapertura Segura relacionado con su negocio en la sección E a continuación.

A. Letreros (Obligatorios):

- Letreros en cada entrada de la instalación designada para el público para informarle a todos los empleados y clientes que deben: evitar entrar a la instalación si tienen tos o fiebre; utilizar un cubrebocas, mantener una distancia mínima de seis pies entre personas; y no darse la mano o llevar a cabo cualquier contacto físico que no sea necesario.
- Letreros con una copia del Plan de Reapertura Segura en cada entrada de la instalación designada para el público.

B. Medidas para Proteger la Salud de los Empleados (Obligatorias):

- Se han maximizado las oportunidades de teletrabajo.
- Se ha pedido a todos los empleados que no vengán al trabajo si están enfermos.
- Todo empleado debe realizarse una revisión para detectar síntomas (tos, disnea o dificultad al respirar, fiebre, escalofríos, sacudimiento repetitivo con escalofríos, dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta, una nueva pérdida del sentido de sabor u olfato, congestión o secreciones nasales, náusea o diarrea, expuestos a un individuo que ha recibido un diagnóstico de COVID-19), o se les debe tomar la temperatura al regresar al lugar del trabajo. Alternativamente, los empleados se pueden auto-revisar o tomarse la temperatura antes de reportarse a trabajar. No debe permitir ingresar al lugar del trabajo a ningún empleado con síntomas o con una temperatura de más de 100 grados.
- Todos los empleados deben utilizar un cubrebocas en el lugar de trabajo, y si están dentro de al menos seis pies de otras personas.
- Todos los escritorios o estaciones de trabajo individuales están separados por al menos seis pies de distancia.
- Las áreas de descanso, los baños y otras áreas comunes serán desinfectadas con frecuencia, de acuerdo con el siguiente horario:

La directora y el jefe del plantel caminarán regularmente por el plantel escolar para verificar el cumplimiento del plan de apertura y garantizar que se sigan todas las normas de seguridad. El jefe del plantel y los conserjes inspeccionarán los baños al menos 3 veces al día para garantizar un suministro suficiente de productos de papel y jabón de manos para el personal y los estudiantes. Todo el personal es informado que deben reportar de inmediato cualquier deficiencia a la directora para que el problema pueda ser corregido.

- Se ha proporcionado un nivel apropiado de Equipo de Protección Personal (PPE, en inglés) a los empleados de acuerdo con sus tareas laborales (describe a continuación)

Mascarillas de tela para adultos, mascarillas desechables y protectores faciales están disponibles. Hay protectores faciales disponibles para maestros de K-2 y el Equipo de Impacto (Team Impact). Se les proporcionó un escudo plexi al Equipo de Impacto, maestros clásicos de kindergarten y 1er grado. Todos los salones cuentan con desinfectante para manos.

PLAN DE REAPERTURA SEGURA

B. Medidas para Proteger la Salud de los Empleados (Obligatorias) Continuado:

- Jabón y agua están disponibles para todos los empleados en la(s) siguiente(s) ubicación(es):
Baños para adultos, aulas con lavamanos, enfermería y 4 estaciones para lavarse las manos instaladas en el plantel escolar. (Área de Kinder, cerca del salón 37, cerca del salón 12 y cerca del salón 4).

- Copias del protocolo han sido distribuidas a todos los empleados.

C. Medidas para Proteger la Seguridad de los Clientes (Marque todas las que aplican a la instalación):

- Limitar el número de clientes en la tienda en cualquier momento a _____ que fácilmente permite a los empleados y clientes mantener una distancia de al menos seis pies entre ambos en todo momento posible.
- Todos los clientes/visitantes deben tener un cubrebocas y portarlo cuando se encuentran dentro de 6 pies de distancia de otra persona.
- Servicio de recogida en la acera o al aire libre está disponible donde sea posible.
- Opcional – Describe otras medidas:

D. Medidas para Mantener Seis Pies de Distancia entre las Personas (Marque todas las que aplican a la instalación):

- Colocar letreros afuera de la tienda que recuerden a las personas que deben mantener por lo menos seis pies de distancia de otras personas, incluso cuando estén en fila. Incluyendo alentar el tráfico peatonal a seguir rutas de migración unidireccionales, si sea apropiado.
- Colocar cinta u otras marcas con al menos seis pies de distancia en las áreas de la fila del cliente dentro de la tienda, en las aceras y en las entradas para el público con letreros que indiquen a los clientes que usen las marcas para mantener su distancia.
- Se ha dirigido a todos los empleados mantener por lo menos seis pies de distancia de los clientes y entre sí, excepto que los empleados pueden acercarse momentáneamente cuando sea necesario para aceptar pago, entregar bienes y servicios, o tal como sea necesario.
- Se utiliza un sistema de citas, cuando sea apropiado.
- Opcional – Describe otras medidas:

PLAN DE REAPERTURA SEGURA

E. Medidas Adicionales y Específicas para el Negocio (Obligatorias):

Actualmente, Casita es una instalación cerrada para los visitantes. Sin embargo, los visitantes pueden hacer citas y visitar la oficina. Se realizarán controles de temperatura para todos los empleados de VUSD y no empleados de VUSD que accedan a la instalación. Esto seguirá a cada individuo que realice una autoevaluación en la encuesta de rastreo de contactos designada por el distrito. El salón 21 está designado como la sala de aislamiento para estudiantes que muestran síntomas de COVID-19.

*Cualquier medidas adicionales que no estén incluidas en este documento deben enumerarse en páginas separadas, los cuales el negocio debe adjuntar a este documento.

Puede comunicarse con el Coordinador de Salud y Seguridad con cualquier pregunta o comentario sobre este protocolo:

Nombre: Jenny Chien

Número de Teléfono: 760-724-8442

Firma de la autoridad nominadora o el designado:



Fecha de la finalización del formulario: